



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS

ACTA DE APERTURA
LICITACION PÚBLICA N° 01/19
CONFORME A LOS TERMINOS DEL
DECRETO N° 015/19

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los VEINTISEIS días del mes de FEBRERO del año DOS MIL DIECINUEVE, siendo las DIEZ horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Sr. Roberto GOETTE y el Secretario de Economía y Hacienda Dr. Hernán JACOB, con la presencia en este acto del Sr. Guido FRACCHIA, en representación de una de las empresas oferentes y con el objeto de iniciar el acto de apertura conforme lo determina el pliego de condiciones particulares de la presente licitación, se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados, a saber;

1. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma CORVIAL S.A. – CUIT N° 30-71140699-5,

El mismo contiene:

- Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales,
- Pliegos firmados,
- Nota prorroga de jurisdicción,
- Constancia de inscripción en el registro de proveedores de Córdoba,
- Certificado del registro de proveedores del Estado Nacional,



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS

- Recibo compra del pliego N° 3385 con ticket de caja N° 392566 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),
- Documento sellado en concepto de fondo de garantía por valor de Pesos Veintidós Mil (\$ 22.000,00), con ticket de Caja Entre Ríos Servicios N° 002150043006147, por valor de Pesos Ciento sesenta y cinco (\$ 165,00),
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y Pen drive.

2. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma Guillermo FRACCHIA SRL- CUIT N° 30-70287158-8,

El mismo contiene:

- Nota de solicitud de admisión y breve reseña de la empresa,
- Referencias comerciales y contables,
- Pliegos firmados,
- Recibo compra del pliego N° 3386, con ticket de caja N° 75615 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),
- Seguro de Caución en concepto de fondo de garantía de Aseguradora de Cauciones SA, Póliza N° 1129581 por valor de Pesos Veintidós Mil (\$ 22.000,00),
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y Pen drive.

Se pregunta si hay alguna objeción a lo que se responde en forma negativa.-



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS

Se procede a la apertura del sobre DOS de los oferentes, conteniendo la propuesta económica y arrojando el siguiente resultado:

- Propuesta presentada por el oferente CORVIAL S.A.

Cotizando:

DATOS PROVEEDOR		FECHA DE APERTURA	
COR-VIAL S.A. Cuit Nº : 30-71140699-5 / IIBB: Sede 904 - Córdoba		26 de Febrero de 2019	
DATOS CLIENTE		HORA DE APERTURA	
Municipalidad de Crespo Provincia de Entre Ríos		10:00 hs	
CAN T	DESCRIPCION	PRECIO UNIT	IMPORTE
1	<u>SELLADORA DE JUNTAS Y FISURAS</u> NANU 500 Capacidad para 500 litros de material. Con revestimiento aislante. Sistema de calentamiento de material automático con termorreguladores y controlador electrónico de temperatura. Suministro de material sellante mediante bomba hidráulica con válvula reguladora de presión, variador de velocidad en bomba para poder determinar la cantidad de material suministrado en la lanza de aplicación. Lanza aplicadora calefaccionada con circulación de aceite, recubierta de material aislante como protección térmica y seguridad del operador. Compresor y lanza para limpieza de fisuras y/o juntas de dilatación por medio de aire comprimido y/o caliente para dilatación de las mismas.	\$ 1.800.000, 00	\$ 1.800.000, 00
		SUBTOTAL	\$ 1.800.000, 00
Precio final: Pesos Un Millón Ochocientos Mil (IVA 10,5% INCLUIDO).-		TOTAL	\$ 1.800.000, 00

CONDICIONES DE VENTA:

FLETE: A cargo de COR-VIAL S.A.

PLAZO DE ENTREGA: Treinta (30) días hábiles constados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación.

LUGAR DE ENTREGA: Municipalidad de Crespo.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: T (20) días hábiles posteriores al acto de apertura de la Licitación.

GARANTÍA TÉCNICA: Doce (12) meses.

FORMA DE PAGO: **A)** Veinte (20) días hábiles posteriores a la fecha de la presentación de la factura y recepción del bien. **B)** 40% anticipo financiero y saldo a los Veinte (20) días hábiles posteriores a la fecha de la presentación de la factura y recepción del bien con el beneficio de 5% de descuento, quedando el Precio Total en \$ 1.710.000 (Pesos Un Millón Setecientos Diez Mil).



MUNICIPALIDAD DE CRESPO


Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS

Presenta folletería del producto.

- Propuesta presentada por el oferente Guillermo FRACCHIA SRL,

Cotizando:

	Descripción	Precio Unitario PESOS	Precio Total PESOS
1	 Selladora de Juntas y Fisuras Modelo SJF 500 Marca FRACCHIA. Capacidad 500 Litros, con Compresor y Sistema de autopulsado en obra. <u>SON PESOS ARGENTINOS: UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100</u> <ul style="list-style-type: none"> • Los precios antes mencionados incluyen IVA (10,5 %) y flete hasta donde la Municipalidad de Crespo determine. 	1.890.000,00	1.890.000,00
			...
			TOTAL GENERAL
			1.890.000,00

Oferta Alternativa:

	Descripción	Precio Unitario PESOS	Precio Total PESOS



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS

1	<p>✚ Selladora de Juntas y Fisuras Modelo SJF 500 Marca FRACCHIA. Capacidad 500 Litros, con Compresor, sin sistema de autopropulsado.</p> <p><u>SON PESOS ARGENTINOS: UN MILLON SETECIENTOS DIECISEIS MIL CON 00/100</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los precios antes mencionados incluyen IVA (10,5 %) y flete hasta donde la Municipalidad de Crespo determine. 	1.716.000,00	1.716.000,00
			...
			TOTAL GENERAL
			1.716.000,00

Se adjunta folletería de las alternativas ofrecidas y condiciones generales de venta.

Se pregunta si hay alguna objeción a lo que se responde en forma negativa.-

Siendo las diez horas y treinta minutos se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.